

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 6 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO... 15
ULTRAMAR... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor,
5 céntimos ejemplar. 50 cént. 30 ejempl.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRIMA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de
Anuncios, en la Agencia Hava, 5, place de la Bourse (Paris), y
en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13537 PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA Madrid Jueves 28 de Febrero de 1895 PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID OFICINAS: FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

BYRRH VEASE CUARTA PLANA.

LOTERIA NACIONAL

En la administración de Loterías, número 32, Puerta del Sol, número 6; se pagó el premio mayor de 80.000 pesetas de la primera serie, aproximaciones y veinte números comprendidos en la centena y gran número de pequeños del ceneno verificado ayer.
D. Ignacio Alvarez, administrador de la misma, sigue remitiendo a Provincias, Ultramar y Extranjero cuantos pedidos de billetes se le hagan con la puntualidad que tiene acreditada en más de veinte años que su administración figura como una de las de mayor venta en Madrid; enviando el importe en libranzas del Giro, letras a la vista ó cheques con los sellos correspondientes para la remisión.

CASA DE CAMBIO DE I. ALVAREZ

Puerta del Sol, número 6, al lado de la Lotería, operaciones de cambio de monedas y billetes Nacionales y Extranjeros con economía y prontitud; casa acreditada desde su fundación y favorecida por todas las clases de esta capital y extranjeros.

PUERTA DEL SOL, 6, AL LADO DE BORRELL

ACTUALIDADES

LO QUE SE HIZO
LO QUE SE PUEDE HACER

La fiesta de ayer, a pesar de las imperfecciones propias de toda innovación en los momentos de plantearse, y de los rigores de la lluvia, ha demostrado que existen en Madrid elementos para hacer un festival carnavalesco u organizar una batalla de flores que puedan competir con los más brillantes que se celebran en otras capitales de Europa.
Unanse a los trenes que ayer salieron los que podrían salir en más propias circunstancias; piénsese que no tomaron parte en la fiesta los que tienen trenes tan lujosos como los Denias, los Albas, los Fernán Núñez, los Montellano, los Rocas, Laguna, Castrejón, Santos Suárez, Vilana, Squilache, López Bayo, Valdelagrana, Tarría, Viana, Alcañices, Santo Domingo, Lécera, Santo Mauro, Villagonzalo, Sierra Bullones, Puente y Sotomayor, Castillo de Chirel, Betegón y Laportilla, Dotres, Lavallén, Mejorada del Campo, Santa Coloma, Arenzana y otros muchos; nótese que no concurrirón el Cirulo de Bellas Artes, que hizo el solo la famosa *Cervara*; que el Casino de Madrid, que la sido siempre el más fastuoso de los de Madrid, está ahora, con razón, algo retraído; imagínese un día espléndido y genuinamente madrileño, que anime a

los vecinos de la calle de Alcalá a engalanar sus balcones, y dígame si con todos los elementos unidos a los que heroicamente se lucieron, no se puede hacer en Madrid algo que rivalice con lo de la misma Niza.
La palma de ayer corresponde, aparte de los círculos, al vizconde de Truete y a D. Rodrigo Figueroa, que presentaron trenes elegantísimos. El primero ha cooperado siempre con gran entusiasmo a cuantas innovaciones cultas se han introducido en las costumbres de Madrid, y no es de extrañar que fuera de los primeros en acudir a una fiesta tan apropiada a sus gustos y aficiones de *sportman*; el segundo es un artista de inclinación, y revela en todas las ocasiones un exquisito buen gusto, no siendo extraño que se luciese ayer tarde, como se lucieron la gentil marquesa de la Romana y sus bellas amigas, y como se lució el secretario de la embajada inglesa, que iba en un coche preciosamente adornado con flores.
El marqués de San Jorge anticipó el miércoles de Ceniza, recordando, en medio de la animada fiesta, lo pasajero de la vida con su coche de calaveras.
Con la excentricidad se pueden hacer cosas más bonitas y menos tristes.
Un elemento que en Madrid no abunda, por fortuna, pero que anima las poblaciones de lujo, estuvo representado en la fiesta y no con falta de gusto ciertamente.
La nota de los sencillos placeres que proporcionan en los campos las faenas agrícolas, será siempre simpática en la ciudad, y la dorada espiga y la encendida amapola, decorarán siempre como las vides amontonadas en el artístico carro en que Roberts, presentó a sus vendimiadoras.
Añoche en todos los círculos y tertulias de Madrid, no se hablaba más que de la fiesta, siendo lisonjeras las impresiones.
Había muchos de los que tienen elementos, que sentían no haber tomado parte en ella, y otros se animaban para otra ocasión.
—Lo que estaría bonito decía un andaluz, sería un carro como los que se lucen en algunas fiestas de mi tierra. El todo formado por ricas sábanas con bordados y puntillas; cortinas de damasco, muchos lazos de seda, muchas escarapelas, muchas flores y dentro mujeres hermosas.
—Yo luciría de buena gana—decía un montañés—una carreta adornada y lujosa, como se ponen en la tierra para ir a la Virgen de la Aparecida.
Y los valencianos hablaban de tartanas, y los gallegos de la costa de que en su país hay camelias para adornar cien coches, mostrándose la gente tan entusiasmada, que es de esperar que la segunda batalla de flores que se celebre en Madrid sea un verdadero prodigio.
La gloria de la primera nadie se la podrá disputar al conde de Romanones; pero al tributarle tan cumplida como se merece, recordamos con elogio la grata memoria del duque de Fernán Núñez, al que debemos el paseo de carruajes del Retiro; de D. Nicolás María Rivero, que abrió al pueblo de Madrid el *reservado*; de D. Manuel María Santa Ana, que tantos sacrificios hizo por aclimatar en Madrid el gusto a las flores, y dirijamos un saludo, que bien lo merecen, a D. José Luis Albareda, que siendo ministro de

Fomento, organizó el mejor concurso agrícola que se ha celebrado en nuestro país; do D. Pedro Pastor y Landero, organizador de las exposiciones de flores y de plantas; al conde de Montarco, al marqués de la Puente, a la marquesa de Manzanedo y a la señora viuda de Olea, que con tanto primor cuidan sus magníficas estufas; y aunque parte del elogio se nos quede en casa, saludemos también a nuestro director D. Andrés Mellado, que siendo alcalde de Madrid rompió con la rutina, organizando en el mes de mayo unas fiestas espléndidas y una procesion del Corpus como no se había visto otra desde el siglo XVI acá.
No sería justo olvidar entre los alcaldes innovadores de Madrid a D. José Abascal y a D. Manuel María José de Galdó, que tanto contribuyeron al esplendor de las fiestas del centenario de Calderón, que son indudablemente de las mejores que en Madrid se han celebrado en estos tiempos.

LA JUSTICIA DE AQUÍ Y DE ALLÍ

Muy bien que se trate de hacer una ley de responsabilidad judicial. El juez y el magistrado no son infalibles ni impecables. Puede alguno incurrir en error ó en culpa, y el ciudadano pacífico é inocente sufrir sin razón grave daño en sus intereses ó en su buen nombre.
Los períodos de grandes libertades implican la existencia de responsabilidades verdaderas, y aunque éstas, en todas las demás esferas de la administración y de la política no suelen hacerse efectivas nunca por desgracia, sirven de advertencia para contener a los audaces, prestar cierta garantía moral a los individuos, y alguna vez, quizá por excepción, lleguen a producir el correctivo debido.

Pero si esto es cierto, conviene al mismo tiempo no entregarnos a exageraciones, no alborotarse, predicando que la justicia está perdida en España; ni crear una atmósfera tal de desconfianza y sospechas cerca de los tribunales, hasta el punto de que se infunda tanta timidez en el ánimo de los juzgadores, que veigan a quedar impunes muchos delitos.
Vamos a cuentas. El fundamento que han tenido las acusaciones sobre deficiencias ó excesos en administración de justicia, han sido principalmente el proceso inaudito incoado contra el Sr. Queipo por un anónimo. De este caso y de algún otro semejante se ha partido a generalizaciones extremadas; y por último, recurriendo a la estadística, se han aducido cifras que han infundido profunda alarma y singular espanto en la pública opinión.
Las cifras que todo el mundo ha considerado como aterradoras, y que algunos oradores, como varios colegas, consideraban ofensivas al buen nombre de la nación y al prestigio de los tribunales, son las siguientes. (Las tomamos del discurso del Sr. Romero Robledo).
«En 1891 la estadística arrojaba lo si-

guiente: estuvieron procesados y obtuvieron sobreseimiento libre, por no existir indicios de haberse perpetrado el hecho motivo de la causa, 106; por no ser el hecho constitutivo de delito, 3.418.
Consiguieron sobreseimiento provisional: por no resultar justificada la perpetración del delito, 9.226; por no existir motivo suficiente para acusar a determinada persona, 2.407; total, 9.157.
Y agregando a éstos los absueltos, que son 10.000 y pico, resulta un total de 19.500 inocentes, si no precisamente encerrados en las cárceles de España, sujetos a la justicia en el año 91.
Admitimos la cifra sin aducir siquiera la consideración de que muchos de los sobreseimientos no resulta probada la inocencia, sino la falta de pruebas; pero sea lo que sea, en honor de la justicia española, poner en frente de la referida estadística una semejante que hallamos en la República francesa.
En el informe que el ministro de Justicia de Francia, Mr. Guérin, dirigió al Presidente de la República, al presentarle la estadística criminal de 1890, última publicada, se lee este párrafo:
«Causas abandonadas (*abandonées*) después de exámen:
«Las autoridades judiciales han desistido de continuar los procesamiento (*posuites*) en 254.098 causas por los motivos siguientes:
«Hechos que no constituyen infracción punitiva, 111.362; culpables no descubiertos, 81.683; hechos que no presentan ninguna gravedad, 29.895; falta de prueba (*charges insuffisantes*) contra los autores señalados, 6.982; y por otros motivos (inexistencia del delito, edad, estado mental del inculpa, etc.), 24.176.
«Es de advertir que, según afirma Mr. Guérin, los hechos parecían, al principio (*au début*), constituir delitos en 240.706 casos, y crímenes en 13.392.
«En el tecnicismo penal francés se llaman crímenes los castigados con pena capital ó pena perpetua, y delitos, los que lo son con correccionales; distinción que no existe entre nosotros.
«Ahora podríamos exclamar, imitando lo que se ha dicho contra los tribunales de España: He ahí 254.098 inocentes en un solo año reducidos a prisión, vejados, escarnecidos, por culpa ó error de la judicatura de Francia.
«Y aunque se haga la comparación entre ambas estadísticas teniendo en cuenta la diferencia de población de los dos países, resulta que por cada error en que hayan podido incurrir los tribunales españoles, han cometido seis los franceses en un solo año, y tomada la cosa en general, por cada inocente que ha sido procesado y después puesto en libertad en España el año 91, han sido perseguidos y sujetos a la libertad en Francia el año 90, doce.
«Y conste que no añadimos a la cuenta de la estadística francesa el número de los procesados que han sido absueltos y que se añaden en la cuenta de la estadística española, porque si de ésta deducimos los 10.000 absueltos, resultaría que en España se habían intentado procesos de que habían desistido los tribunales, sólo en el número de 9.000, en frente de 254.098 que aparecen en iguales condiciones en Francia.
«No quiere decir esto que tratemos de invocar el principio de «mal de muchos, consuelo de bobos». El error y la culpa

deben castigarse por la calidad y no por la cantidad.
Venga la ley de responsabilidad judicial, pero no exageremos, no caigamos en esa vulgaridad deplorable de decir siempre mal de nuestro país, de nuestros hombres y de nuestras costumbres. Aun tales como somos, en muchas cosas todavía tenemos más para que nos envidien que no para envidiar a los de fuera.

EPÍLOGO DEL CARNAVAL

¡Quién dijo miedo!

La caseta municipal y la tienda de campaña del municipio que se instala en las grandes romerías y principales verbenas estaban colocadas desde hace cuatro días en la pradera del Canal, donde ayer debía efectuarse el *sepelio de la sardina*.
Cualquiera hubiese apostado doble contra sencillo a que la antigua pradera no habría de hallarse esta tarde concurrida por mor de los desmanes atmosféricos, y ciertamente que se hubiera equivocado de lo lindo.
La pradera del Canal no ha sido desatendida por las gentes del pueblo.
Desde las primeras horas de la mañana, los carros con todo que habían de servir de *tabernas accidentales*, comenzaron a ocupar sus puestos, y alrededor de los vehículos se fueron colocando mesas y sillas para los parroquianos que llegasen.
En una de estas *tabernas rodadas* se leía la siguiente inscripción:
«¡Canalistas, beir y veer el vino de Pepe el Carriacoteado!»
En la instalación del Nene se llamaba a la parroquia de este modo:
«El Nene es muy inocente y no da agua por vino.»
En una instalación de pescado se leía este anuncio digno de premio:
«¡Aquí se respende merluca y ay ve-sujo.»

En la instalación de Felipe el Boiche se ofrecía a los canalistas lo que reza el siguiente letrero:
«¡Aquí se da medio libro de Valdepeñas por cada tres que se compre. ¡Ojo! No ay mahucula.»
En la misma instalación se ostentaba la siguiente copla, que era copiada por los enterradores:
«Cuando me muera y me entierren derrama en mi fosa vino, y verás, querida mía, como al punto resucito.»

Visita de inspección.

El teniente alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. Sabater, no demoró por la tarde su visita de inspección a la pradera, pues antes de las doce el expresado teniente alcalde fué examinando, no a los vendedores, sino las pesas y medidas con las cuales habían de entenderse con el público.
La visita no fué infructuosa, pues fueron sorprendidas algunas *pesas disfrazadas* con *traje de monjes*, que estaban preparadas para dar bromas a los marchantes.
También la autoridad mandó retirar bastante escabèche incongruente.

La casa de socorro.

Este centro benéfico del distrito, destinado a socorrer a atacados de *pitimia* y a todas las víctimas por casos fortuitos, quedó instalado, con su precioso estandarte, a corta distancia del cajón municipal, tomando posesión de él los médicos D. Santiago Ocaña y D. Antonio Bernádez, que eran los encargados de estar en previsión de accidentes.

Empieza la juerga.

A las tres de la tarde eran bastantes los *desesperados* que se hallaban celebrando el epílogo del Carnaval.
Acudieron dos comparsas de gitano: una de ellas llevaba una especie de estandarte con sardinas simulando borlas.
En el fondo del estandarte se leía la siguiente cuarteta:
«Venga agua sobre nosotros hasta que llegue al pellejo; venga, sí, el agua por fuera, y venga vino por dentro.»

Aunque parezca irrisible, no tataron gentes que, sin temor al fango, hicieran sus piruetas (más bien *salpicaduras*) al compás de la jota, mientras otras bailaban polkas íntimas con barro hasta las respectivas orejas.

Otros grupos, mientras la lluvia no era muy solemne, se apresuraban (por supuesto, en pie, como los israelitas en el desierto) a hacer desaparecer las clásicas meriendas, y a pesar de todas sus precauciones, no es difícil que muchos no sean ya candidatos a bañistas en Alhama de Aragón.

El teniente alcalde y los agentes de su autoridad cumplían perfectamente su cometido.
En la casa de socorro se habían curado a las cuatro de la tarde tres *patinitas*.
Las gentes cantaban, bailaban y comían que era un prodigio.

El entierro de la sardina ó de la *cecina* se ha celebrado (no obstante lo dispuesto por Neptuno) con relativa animación.
Otro año, Dios dirá.

MESTRE MARTINEZ.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

La señora condesa viuda de San Rafael ha ido a buscar consuelo a su dolor a casa de su anciana madre, donde la asisten carinosas sus hermanas las señoras de Rábago.
Desde los balcones de los marqueses de la Laguna, presenciaron anteaer muchas damas aristocráticas el desfile de la mascarada.
El duque de Sotomayor adornó los balcones de su casa de la calle de Alcalá.
El elemento joven que suele acudir los martes al hotel de los señores de Martínez Rodas, improvisó anteaer un agradable baile de dominós y de ocupu-

El caballero apreciaba todo esto perfectamente.
A manera de peroración, el señor de Maillane se inclinó rápidamente y levantó la espada que Colombe había dejado caer.
La cogió por el centro de la hoja y dirigiendo la punta contra su pecho...
La discípula del señor Sandarague cerró los ojos y lanzó un grito de espanto.
Al oír este grito, el amigo Juan se lanzó sobre Portian de Maillane precipitadamente.
Pudo detener el brazo armado de su rival.
—¡Ira de Dios! No sufriré...
Pero el caballero, tratando de desprenderse de los brazos del oficial, exclamaba:
—¡Dejadme, capitán!... ¡quiero morir! ¡quiero expiar mi falta!...
Las mujeres están llenas de indulgencia para los delitos y hasta para los crímenes de que ellas son el pretexto ó la causa.
—¡Caballero—dijo Colombe con voz grave, —os prohibo atentar a vuestra vida!...
—¡Vos!
La joven continuó con gravedad y dulzura:
—No soy ni vuestra enemiga ni vuestro juez. El verdadero juez, que está allá arriba, el que todo lo rige y gobierna, nos ha prescrito el olvido de las injurias; y yo, que soy buena cristiana, trataré de olvidar lo que me habéis hecho sufrir.
—¿Seréis capaz de olvidar?...
—Os he dicho que trataré—repitió la joven. El señor de Maillane se fué hacia ella con los ojos húmedos de alegría y reconocimiento.
—¡Oh! gracias, gracias... Vec que sois noble y buena, como ninguna mujer.
Y volviéndose hacia el capitán Sin Fatiga, continuó con voz turbada por la emoción:
—Y ahora, capitán, si mi confesión, si mi dolor, si mi arrepentimiento, si la vergüenza de mi falta no os parecen una reparación suficiente...
—¡Ah!—replicó el oficial algo contrariado.
—¿Acaso tengo derecho a mostrarme más severo que la que os ha perdonado ya desde el fondo de su corazón?... Pues no me cabe duda de que este ángel de dulzura y de misericordia no os guarda ya el menor rencor... De rodillas, sí, de rodillas debierais darle las gracias.
Portian se inclinó ante la hermosa niña casi hasta tocar al suelo.
—Señorita—balbució,—¿será cierto?... ¿Será posible semejante generosidad?... ¡Bien se conoce que sois un alma cristiana!
Después, aplicando con voz entrecortada por las lágrimas, añadió:

—Vuestra mano... Dadme, por piedad, vuestra mano... Dejádme que toque esa prenda de reconciliación entre el gran culpable que se humilla a vuestros pies y el cielo que está en vos sobre la tierra.
Colombe consultó a su amigo con una dulce mirada.
—¿Qué queréis, Juan?
—¡Pardiez! dádsela—replicó mal humorado el capitán,—ya que habéis empezado por ser demasiado buena.
En aquel momento el mayordomo Alain se presentó en el dintel de la puerta y dijo gravemente:
—¡La carroza espera a los señores!
El caballero que se había inclinado respetuosamente para besar las puntitas de los dedos que la joven, le había tendido, no sin alguna vacilación y temor, frunció imperceptiblemente el entrecejo.
Había ya hecho mucho.
Pero aun le quedaba mucho que hacer.
Afortunadamente el diablo favorecía a aquel hombre como favorece siempre a todos los bribones.
Cuando la joven se levantaba para coger el brazo del oficial, un dolor agudo le pareció que desgarraba su pecho.
Sintió que todo daba vueltas alrededor de ella y de nuevo estuvo a punto de desvanecerse...
—¿Pero qué tenéis, Dios mío?—exclamó asustado el capitán?
—¿Qué la sucede?—repitió el señor de Maillane, no menos asombrado que el joven.
El mayordomo solo tenía la clave del enigma.
Se inclinó hacia el oído de su amo, y murmuró algunas palabras.
Portian se llevó las manos a la cabeza, exclamando:
—¡Es posible! ¡Desgraciada niña!... Corred, Alain, y traed todo lo necesario.
El criado salió precipitadamente.
El caballero se dirigió entonces a Juan:
—¡Lo que tiene esta desgraciada es hambre!
—¿Hambre?
—¡Sí!... Ese criado acaba de decirme que desde que está aquí la pobre criatura no ha tomado ningún alimento.
—¡Oh!...
La necesidad era en efecto lo que hacía padecer a la bondadosa joven.
Se veía precisada a confesárselo a sí misma Sin embargo, no quería convenir en ello y sa-

Sólo encerraba las siguientes líneas, escritas por la ex viuda Griffar:
«El capitán Sin Fatiga, vuestro rival en el corazón de la bella Colombe, no es otro que Tancredo de Aspremont, nieto y heredero de vuestro tío el conde Gaspar.
Tengo la prueba de ello...
Conque obrad en consecuencia.»
Mientras que el caballero leía y releía frase por frase, palabra por palabra y sílaba por sílaba esta comunicación inesperada, el capitán se había arrodillado ante la pobre niña y le había cogido las manos, que cubría de ardientes besos.
—Vamos—le decía,—tranquilizaos... el peligro ha pasado... puesto que ya estoy a vuestro lado.
El joven no pensaba, absorto en estas efusiones, que podía dar lugar a un ataque ó traición de su adversario.
Pero éste estaba muy lejos de ocuparse de nada más que del billete urgente que acababa de recibir, y no pensaba en Colombe ni en su enamorado capitán...
Estaba inmóvil, con los ojos fijos en el mensaje revelador.
Había arrugas en su frente y sus cejas estaban fruncidas, indicando el trabajo de su pensamiento.
Pero esta actitud duró poco.
Las arrugas se borraron rápidamente y las cejas se desunieron para volver a su sitio acostumbrado.
Se dirigió a los lacayos, que estaban aún en el dintel de la puerta como esperando sus órdenes, y les dijo imperiosamente:
—¡Salid!
Después se inclinó hacia Maese Alain, y le habló en voz baja.
El mayordomo se inclinó y salió detrás de los lacayos.
El capitán Sin Fatiga, respondiendo al deseo que expresaban las miradas de la joven, dijo:
—¿Queréis cuanto antes salir de aquí? Pues bien; apoyaos en mi brazo... Estáis muy débil, y apenas podéis andar.
El señor de Maillane se adelantó hacia los dos jóvenes.
—¡Sangre del diablo!—dijo.—Esperad, al menos, a que enganchen una carroza... Ya he dado el orden, y estará dispuesta dentro de algunos minutos.

El oficial le rechazó con un gesto lleno de desprecio, y le dijo:
—Lo único que deseamos es que nos dejéis libre el paso y que os inclinéis hasta el suelo ante esta pobre niña, cuya sola presencia es la que me impide castigaros como merecéis.
El caballero no pareció oír este sangriento apóstrofe.
Pero insistió con fingida humildad:
—Yo no puedo dejaros salir de aquí así, capitán... Mirad a esta señorita qué pálida está... Apenas puede sostenerse... ¡Dios mío! Yo comprendo que hasta el piso de esta casa, donde ha tenido que soportar tan dolorosas pruebas, debe quemarle los pies... Pero no es prudente, no es razonable que salga de aquí en el estado en que está...
Después, interponiendo a Colombe con una mirada llena de humildad, añadió:
—Vuestro bravo y fiel amigo no se separará de vos, señorita... El es quien os ha sacado de esta aventura, y es justo que sea vuestro caballero hasta el fin.
Colombe y Juan consideraron con asombro al señor de Maillane.
Aquel no era el mismo hombre que veinte minutos antes.
Había recobrado aquel aire bonachón y amable que le era peculiar y que le hacía simpático a todo el mundo, bajo el cual sólo muy contados observadores hubieran podido descubrir al hombre cínico y osado, capaz de las mayores infamias.
Pero el capitán y la comedianta eran demasiado jóvenes, demasiado leales y estaban demasiado enamorados para tener el don de observación.
El caballero continuó:
—Además desearía explicaros...
El capitán Sin Fatiga le interrumpió con rudeza.
—Entre nosotros no puede haber más explicaciones que las que se dan sobre el terreno, donde os pedire una reparación.
—De todo el mal que os he hecho,—acabó el caballero—¿no os cierto?... a vos y a esta preciosa niña... ¿Y quién os ha dicho, caballero, que pienso escaparme a vuestra justa cólera?... En todos terrenos y de todos modos me tendréis siempre a vuestra disposición.
Y Portian añadió con una especie de nobleza:
—Un gentilhomme debe aceptar la respon-

hones que ocultaban á bellezas encantadoras y á jóvenes conocidos. Anoché se bailó en casa de las marquesas de Aguilar de Inestribillas. Hoy jueves habrá gran banquete en la embajada de Italia. Será el primero de los que se propone dar durante la Cuaremas el señor marqués de Maffei. Los condes de Casal celebraron anteayer, con una fiesta de familia, sus bodas de plata. La condesa de Macedo, esposa del ministro de Portugal, ha puesto fin á sus recepciones de los jueves.

RUIZ ZORRILLA

El doctor Esquerdo, que llegó hace dos días á la corte, fué visitado por un periodista, el cual refiere la conferencia en esta forma: No faltó quien indicara al Sr. Esquerdo, sin duda para hacerle desistir de su firme propósito de abandonar la política, que si quiera fuera interinamente podría encargarse él de la dirección del partido, huerano por la triste causa que ha motivado la separación del Sr. Ruiz Zorrilla. El doctor, agradeciendo á sus ex correligionarios la deferencia, se negó en absoluto, manifestando que en lo sucesivo, retraído de la política, dedicaría su preferente atención á los enfermos, por ser muchos los cuidados que reclama su especialidad y su escasa salud.

Del Sr. Ruiz Zorrilla nos dijo que seguía mucho más aliviado en sus dolencias. Para él, vulgar, para los que le vieron llegar á Villajoyosa y comparan la postulación de entonces con el estado en que lo ven hoy, ha sido una resurrección; para la ciencia un paso de avance hacia el restablecimiento del enfermo crónico, que, como éste, se hallaba en desesperada situación. Ha conseguido dormir seis horas en cama, y su semblante ha recobrado la animación del convaleciente. Sometido al plan facultativo y observando con esmerada puntualidad todas las prescripciones médicas, permanece en la quinta apartado por completo de toda preocupación política, y distraído por los encantos que proporciona la alegre residencia de El Paraíso.

La enfermedad es tenaz, es grave, pero hemos de procurar contrarrestar sus dolorosos efectos y esto lo vamos consiguiendo.

Algunos de los que visitaron ayer al doctor Esquerdo fueron interrogados por nosotros á la salida de la casa del médico ilustre y obtuvimos el convencimiento de que los que allí fueron hubieran deseado conocer la opinión de los Sres. Ruiz Zorrilla y Esquerdo acerca de la futura gestión del partido progresista, una indicación, un consejo, algo, en fin, que marcara ese rumbo que debe llevar la agrupación que aquel dirige y éste representa en el Parlamento.

El doctor permaneció en la reserva más absoluta.

No sabemos en vista de esto cuáles serán los acuerdos de la asamblea próxima. Si hemos de creer lo que nos decía ayer un caracterizado progresista, el acuerdo será único; afirmar la idea de la revolución para conseguir el triunfo de la república con exclusión de todas las demás.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Muerte de un general. Alicante 27, 12:40 t. Anoché falleció en esta ciudad el ge-

neral de brigada D. Manuel Maldonado, director de esta fábrica de tabacos. Entre gitanos.—Un crimen. Barcelona 27, 4 t. En un barrio de Gracia, habitado por familias gitanas, se ha cometido esta tarde un crimen. Un gitano, esquilador de oficio, recién salido de la cárcel, donde había cumplido condena por lesiones, fué al domicilio de su suegra, asustándola once puñaladas que la causaron la muerte. El agresor fué capturado.—Figuerola. Crisis obrera. Cáceres 26, 12:55 t. La crisis obrera reviste aquí caracteres de gravedad. El hambre se deja sentir entre estos sufridos jornaleros, que tristemente recorren la ciudad implorando la caridad pública. El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado repartir el pan que haya en las tahonas, y convocar á los mayores contribuyentes para resolver tan grave conflicto. El orden es completo. Los honrados jornaleros se limitan á suplir los auxilios indispensables. El tiempo, que está lluvioso, amenaza continuar paralizandolas faenas agrícolas. El gobernador gestiona cerca de la Delegación de Hacienda el pago de lo que ésta agenda al Ayuntamiento por sus arbitrios, para facilitar recursos. La intervención benéfica de esta autoridad es aplaudida por todos.—Correspondencia. Pueblo inundado. Cáceres 26, 12:55 t. Gran parte del pueblo de Moraleja de Coria ha sido inundado en la noche del 21, á causa de la crecida del arroyo Medero. El agua subió dos metros y medio sobre el nivel ordinario. Entre casas hundidas y ruinosas dícese que hay 22. Por fortuna no ha habido desgracias personales. El arquitecto provincial saldrá mañana á reconocer el sitio inundado. Los perjuicios han sido de gran consideración. El alcalde y el jefe de la guardia civil han adoptado toda clase de medidas para la seguridad de la población.—Correspondencia. Veinticinco casas destruidas. Cáceres 26, 12:55 t. Según el reconocimiento practicado, resulta que en Moraleja la inundación ha destruido 25 fincas urbanas.—Correspondencia. Asesinato.—Herido grave. Murcia 26, 7:40 n. En Mazarrón, cuando era ayer mayor el bullicio de las máscaras por las calles del pueblo, el vecino Ginés José García (a) Chapeleo, que iba acompañado de un hijo, niño de pocos años, recibió una puñalada y un tiro, que le dejaron instantáneamente muerto. El agresor huyó, siendo después capturado. Anoché, en esta capital, fué acometido por otro, un sujeto conocido por Joaquín el Valenciano, infiriéndole un terrible navajazo en la cara y dejándole en grave estado. El agresor huyó. Este hecho fué ajeno al Carnaval. Este se ha deslizado con alguna animación, no tanta como otros años.—Frutos. Noticias locales. Valencia 27, 9:15 m. Ha terminado el Carnaval, que ha sido lucidísimo en comparación de años anteriores. Licencias para máscaras se han expedido unas 6.000, y calculo en 8.000 más el número de los que se habrán disfrazado sin dicho requisito. No ha ocurrido incidente alguno lamentable. El bautizo á la antigua que organizaron los artistas ha sido la nota más saliente por el exquisito gusto que han tenido en caracterizarse.

Visto el resultado que ha dado el acuerdo del Ayuntamiento estimulando á las máscaras, se presume que el año próximo será doblemente lucida la fiesta carnavalesca, en la parte que se refiere á lo culta y artística. Se ha acordado colocar una lápida conmemorativa en la fachada de la casa donde nació el ilustre patricio señor marqués de Camp. Los niños inoculados con el suero antídoto del Dr. Ferrán se hallan ya convalescentes. El Ayuntamiento ha acordado se prosiga inoculando con dicha linfa.—Ferrando. DE LA AGENCIA FABRA. Londres 26.—Vía cable Bilbao. (Recibido el 27.) Según informes de la Agencia Reuter, el gobierno de San Petersburgo ha ofrecido la cartera de Negocios Extranjeros al Sr. Sead, embajador de Rusia en Londres, creyéndose que, en vista de la forma en que le ha sido transmitido el ofrecimiento, el Sr. Sead no declinará el aceptarlo. París 26. (Recibido el 27.) Los periódicos publican noticias pesimistas de Nueva York sobre la situación de Cuba; pero sin concederlas importancia. Antes por el contrario, consideran que deben agocerse con mucha desconfianza, teniendo en cuenta que proceden de los partidarios del filibusterismo. Lisboa 27. Los periódicos siguen haciéndose eco de los rumores de una crisis ministerial inminente; pero en los centros oficiales se niega rotundamente que tengan fundamento alguno. EXCURSIONES CIENTÍFICAS. Circular de la Dirección de Instrucción pública. Los modernos principios pedagógicos que evidencian las ventajas del método experimental, de observación y de inspección directa para imprimir firmeza y realce á los conocimientos, método dispuesto ya para los Institutos de segunda enseñanza en las circulares de 18 de marzo y 20 de octubre, y real orden de 19 de octubre del próximo pasado año, estimulan á este centro directivo á recomendar á los catedráticos de ciencias históricas en todas las Universidades la adopción de ejercicios y procedimientos apenas conocidos y menos planteados en nuestro país, facilitándoles al mismo tiempo el modo de utilizarlos. Las visitas á los museos, la lectura y examen de códices, diplomas, fueros y cartas pueblas; las excursiones á lugares que han sido teatro de hechos memorables ó dignos de ser conocidos por sus monumentos, inscripciones ó recuerdos y vestigios que conserven del pasado, medios son tan provechosos al estudio de la historia, como lo es el laboratorio al de la química ó las clínicas á la medicina. Es indudable también que las excursiones producen vivo interés en los alumnos, seducen y abrillantan su imaginación con el atractivo de las galas y encantos de la naturaleza, son sano y agradable ejercicio para el cuerpo, avaloran y enriquecen el espíritu con nuevas impresiones; despiertan de su letal indiferencia ó de su profunda ignorancia á los vecinos del lugar visitado, y merced á ellas se descubren, clasifican é inventarian valiosos objetos que á su mérito artístico y arqueológico, remen el de ser la fuente más segura de la historia patria. Organizadas de esta suerte las excursiones, podrán llegar, por ejemplo, á la universidad de Coimbra los alumnos de la Compostelana, quienes si siempre han sentido entusiasmos para visitarla, entre el bullicio de las fiestas y engalanados con símbolos de pasadas épocas, cuando lo verifiquen guiados por sus ilustres

maestros, trocarán con el mismo amor las galas históricas por el libro de Historia. Aparte de otras consideraciones, bastan las indicadas para que se comprendan los móviles que inspiran á esta Dirección general cumpliendo su principal cometido y fiel á su constante anhelo de mejorar la pública enseñanza. De la eficacia del método que se preconiza, se hallan, sin duda alguna, penetrados los doctos profesores á quienes las cátedras de historia están encomendadas, y no ignora este centro directivo que los emplean en cuanto depende de su alcance. No se oculta á esta dirección general que para darles el conveniente desarrollo se ofrecerán no pocos obstáculos, representados por la incompatibilidad de las excursiones con otros servicios, el excesivo número de alumnos y los gastos consiguientes, ó, por último, por la falta de concurso de las autoridades ó funcionarios; pero á pesar de todo, cree esta dirección general que podrán salvarse las anteriores dificultades y algunas otras que se presenten, autorizando á los catedráticos á que den la clase con la duración y demás formalidades y efectos académicos, en el lugar que sea objeto de la visita; limitando prudentemente el número de alumnos que puedan concurrir á ella, único medio de que resulte provechosa estableciendo la conveniente distinción entre las excursiones que se hagan dentro de la localidad y las que se realicen fuera de la misma; entre las que no exijan desembolsos y las que aun cuando insignificantes lo requieran, é interesando, por último, á las corporaciones y autoridades de cualquier orden que sean á que presten su concurso y su provechosa cooperación á este medio de enseñanza y de progreso de la cultura de más fácil dirección y de más eficaces resultados, hoy que nunca, porque sabido es que desde el Museo Arqueológico Nacional tan gallardamente instalado en un soberbio palacio, hasta el más modesto de provincias, todos constituyen amplio y brillante campo de investigación al hombre de estudio. Reglas. 1.ª Los rectores de las universidades excitarán el celo de los catedráticos de ciencias históricas, á fin de que en unión con sus alumnos practiquen excursiones de estudio ó investigación. 2.ª Los referidos catedráticos podrán explicar la clase en los Museos ó Bibliotecas de la localidad que dependan de este centro directivo, previo aviso á los respectivos jefes ó directores ó en los que dependiendo de otros centros hayan obtenido la autorización competente y siempre que por este medio estimen que ha de ser más provechosa la explicación. 3.ª La asistencia á las excursiones que se verifiquen dentro de la localidad y que no ocasionen gastos, será para los alumnos de la clase, obligatoria si el número de éstos no excediere de veinticinco. Estas excursiones se harán en días lectivos y se considerarán como lección en cátedra. 4.ª Las excursiones fuera de la localidad, y en general las no comprendidas en la regla anterior solo podrán tener efecto en días festivos. Quedan facultados los catedráticos para fijar, dentro del número veinticinco, cuales y cuantos alumnos podrán concurrir. La asistencia á ellas será voluntaria por parte de éstos. 5.ª Los jefes de Museos, Bibliotecas y demás centros que dependan de esta dirección general prestarán su eficaz concurso á los catedráticos, poniendo á su disposición los objetos, libros ó documentos que les pidan y auxiliándoles con cuantos medios estén á su alcance. 6.ª Cuando el Museo, Biblioteca, Monumento ó lugar que haya de visitarse no dependa de esta dirección general, los rectores oficiarán á las autoridades correspondientes, solicitando de ellas las órdenes y permisos necesarios al mejor éxito de la excursión. El director general, EDUARDO VINCENTI.

UN HOMBRE MUERTO. Nos dice con fecha 25 nuestro correspondiente de Albacete: A consecuencia de un desprendimiento en el piso de un pajar en la aldea Casa González, de este término, ha fallecido por asfixia, cayéndose 200 arrobas de paja, el pobre transeunte, natural de Peñas de San Pedro, Vicente García. El desgraciado, que se le dió aquel albergue, fué trasladado, por orden judicial, al depósito de cadáveres del cementerio de esta localidad.—Algarva. SUICIDIO. Desde el piso cuarto de la casa números 15 y 17 de la calle de la Ruda se arrojó ayer á la calle el inquilino del expresado cuarto, llamado José Vidal. En gravísimo estado fué conducido á la casa de socorro del distrito, donde falleció á la media hora de su ingreso. Ignóranse las causas de tan fatal resolución. En la casa núm. 8 de la calle de Balmes hubo ayer un hundimiento. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. En el teatro circo de Murcia ha debutado un gastrónomo rarísimo, conocido con el nombre de Vitreo. Cumplió el programa que había ofrecido, en todas sus partes, comiendo serrín con petróleo, carbón, jabón y algunos otros platos por el estilo. Por último, á presencia del público, rompió con un martillo varias botellas, llenó con los vidrios un cajón, y sobre los cristales bailó un rato con los pies desnudos, sin que, al parecer, sufriera daño alguno. Entre la infinidad de objetos que la carroza de publicidad de «Los Tiroleses» ha reparado en estos carnavales por Madrid, era objeto de atención unas treinta mil flores con que ha obsequiado al público D. Miguel Gálvez, coleccionador de sellos, que los adquiere antiguos á precios bastante altos, Alcalá, 23, portería. S. A. R. la infanta doña Eulalia ha escrito á D. Antonio Fernández Grilo una preciosa carta de su puño y letra, felicitándole, después de haber leído su hermosísimo libro Ideales, que S. A. fué de las primeras en adquirir. Cada día es más creciente el interés que despierta la magnífica obra del insigne autor de La verbera. EL FINAL DE UNA CENA. Luis Martinaud, un joven parisiense bastante calavera, fué enviado por su padre á Marsella de dependiente de un comercio. Pero Martinaud no se resignó á vivir fuera de París. Llegó de improviso un día á la capital francesa; buscó varios amigos de los más alegres, los reunió, invitándoles á cenar en uno de los restaurants más en boga, y la franquela fué continua, entre un torrente de champagne. No hay placer que cien años dure. El dueño del establecimiento advirtió al joven Martinaud que la cuenta ascendía ya á la no despreciable cantidad de 1.900 francos. Martinaud satisfizo el gasto, dió la propina al camarero y estrechó trágicamente la mano de sus amigos de ambos sexos. —¿Adónde te vas? —A dormir—respondió Martinaud. —¿Adónde? —A la delegación, porque el dinero que me ha servido para pagar la cena lo he robado á mi principal de Marsella. Entonces, todos los reunidos acompañaron á Martinaud, cantando, hasta la comisaría, donde se despidieron, dejándole en poder de la policía. Anteanoche hubo una animada reunión en casa de los condes de Aguilar de Inestribillas, aun cuando á las doce en punto terminó el baile, para guardar la austeridad propia del Miércoles de Ceniza. Asistieron las señoras duquesas de Na-

gera, Infantado, Bailén, Bivona y Plasencia; marquesas de Somosanocho, Hoyos, Navamoraunde y Casa-Torres; condesas de Camposagrado, Torrejón, Peña Ramiro, San Román, Santiago, Amante, Montarco y Agrola; baronesas del Castillo de Chirel, Wedel y Vega de Hoz, y señoras y señoritas de Vázquez, Artaga, Nájera, Carvajal, Aranda, Vistahermosa, Pio de Concha, Silvela (D. Francisco), Echagüe, Radwicz, Landeche, Soriano, Alvarez de Toledo, Caballero, Finat, Loigorri, Leguina, Girón, Somera, Heredia y otras muchas. En el Salón Variedades, Atocha, 68 habrá hoy, á las ocho y media de la noche, una gran función dedicada á don Luis Calleja y su distinguida familia, organizada por los operarios de dicho señor. Se pondrán en escena los juguetes cómicos en un acto y en prosa Parado y fonda y El señor de Bobadilla, el drama en un acto y en verso El jarro de agua, la preciosa comedia en un acto y en verso y el divertido sainete ¡Fuera!! El sábado ó el lunes próximo jurará el cargo de senador D. Antonio Vivar. Los ministros de Guerra y Marina no han despachado ayer con S. M. La recaudación obtenida anteayer para circular por el centro del Retiro en carruaje y con los billetes expendidos para la entrada en el Parque, ascendió á 31.000 pesetas. El buque perdido en aguas de La Tuñara no es de nacionalidad rusa, sino inglesa. Hoy se fijará, por disposición de la alcaldía presidencia, el bando relacionado con la veda de caza en todo el término municipal de Madrid. El señor conde de Romanones se propone ser inexorable para que estas disposiciones tengan cumplido efecto. Desde las doce de ayer tardó á las seis de la misma no había tenido que intervenir el juzgado de instrucción en ningún suceso procesable. Ha sido nombrado comandante de la cañonera Atrevida, D. Jenaro Jaspe, y de la Aguila el teniente de navío don Agustín Pintado y Llorca. Ha fundado en Cádiz la corbeta de guerra italiana Palmuro. En el artículo que publicamos ayer escrito por el Sr. Moret y Prendegast hay algunas erratas que habrá salvado el buen juicio de nuestros lectores; pero hay otra que aun así requiere rectificación. Donde se dice «los provechos para mí lícitos del arancel» debió decirse «los provechos para mí lícitos, etc., etc.» Noventa y dos fueron las desinfecciones realizadas ayer por el laboratorio químico municipal en distintos sitios de esta corte. En la sesión que ayer ha celebrado el Ayuntamiento ha quedado aprobado el presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1895-96, por cuenta del ensanche. El Ebro sigue creciendo en Tudela, habiéndose tomado precauciones para dar comunicación á las casas expuestas á quedar aisladas. Según telegrama de Cinda Real, la vía férrea entre Algodor y Almonacid se halla interrumpida, por cuyo motivo se ha suspendido el servicio de los trenes en la línea directa. La inundación toma alarmantes proporciones en Algodor á causa del desbordamiento del río Tajo. Telegrafían de Constantinopla que desde el día 19 al 24 del corriente hubo 24 invasiones del cólera y 12 defunciones. El día 11 de marzo próximo se botará al agua en Cádiz el buque de combate Carlos V.

sabilidad de sus actos, aun cuando estos sean de tal naturaleza que hagan subir la púrpura á su frente. Y haciendo un signo de inteligencia al oficial le dijo: —Ya sabéis que estoy á vuestras órdenes, cuando os plazca y á donde os plazca. Después, dirigiéndose hacia Colombe, la dijo con acento suplicante: —Pero á vos, señorita, es á quien me dirijo; á vuestros buenos sentimientos... á vos os conjuro que me escuchéis... á vos os suplico de rodillas que hagais violencia á vuestros sentimientos para soportar mi vista durante algunos instantes... ¡Oh! no trato de hacer en favor mío una justificación imposible... No pretendo obtener vuestro perdón, del cual me considero indigno... pero es preciso que sepáis de qué modo he ido descendiendo de grado en grado hasta el indigno papel que acabo de desempeñar con vos y hasta el crimen, sí, hasta el crimen de que habéis estado á punto de ser víctima. Os amaba con locura: esta es quizás mi única excusa. ¿Por qué vuestro prometido, vuestro defensor de esta noche ha de reprocharme un amor que el mismo experimenta y que no se diferencia del mío más que en la acogida que vos lo habéis hecho? Sí; yo os amaba desde que una noche la casualidad, la curiosidad y el gusto del día, me condujeron hasta aquel teatro en que radiaba vuestra belleza, vuestra gracia y vuestro talento. Yo os amaba, como se ama cuando las arrugas empiezan á marcarse en la frente, cuando los cabellos van blanqueando, cuando en fin se comprende con desesperación que el invierno va á suceder á este sol de otoño que caldea nuestras últimas ilusiones y nuestros últimos arranques juveniles. Os amaba, no por el prestigio de que estáis rodeada en la escena, no por los aplausos y los bravos de que os colmaba el público, no por los homenajes que un pueblo entero de admiradores abrumaba vuestra modestia. Sino porque había adivinado vuestro corazón leal y valiente, porque sabía que guardabais intacto vuestro honor en una carrera tan llena de peligros y de tentaciones para una joven, porque estaba cierto de que en vos todas las cualidades de la mujer superaban á los mágicos encantos de la artista... Y el culto que vos os consagraba permanecía

escondido en mi corazón, humilde y respetuoso... ¿He tratado alguna vez de hablaros?... ¿Me he atrevido á escribiros?... No; me contentaba con adoraros de lejos, como se adora desde el último rincón de la iglesia á la imagen de la santa virgen, cuyo nimbo de oro, resplandece en el altar... Pero, entonces, vino á mí un hombre, que fué mi ángel del mal. Este hombre es el que el capitán ha muerto... Sin duda la justicia divina ha querido evitarme ese trabajo... Porque fué él, fué ese Polifemo maldito quien vino á atizar el fuego que ardía en mi pecho, hasta el punto de hacer de este fuego la hoguera horrible que devoró mi razón y mi dignidad. El me aconsejó el rapto. El lo ejecutó. Pero este rapto no era en mi pensamiento mas que el prólogo de nuestra unión, pues yo ignoraba que hubiérais prometido vuestra mano á otro... Y decidle bien, decidlelo á este joven, de quien seréis un día esposa, decidle que mis votos más ardientes, según os he dicho á vos misma hace un momento, eran haceros mi esposa ante Dios y ante los hombres... —¿Es cierto eso?—preguntó á Colombe el oficial. —Sí lo es—respondió la joven. En verdad que el antiguo campesino era cómico que estaba á la altura de Cortouche. A un puede decirse que era superior á éste. Y decimos que era superior, porque no tenía, como él célebre bandido, el recurso de los disfraces, que tanto hacen variar á una persona. El caballero tenía que representar dos personajes distintos dentro de uno mismo. Solo su voluntad le transfiguraba, verificando en él aquel cambio tan completo; y conseguía su objeto de tal manera, que en su actitud no había nada de inverosímil ni de violento, y hubiera conmovido aún al más malicioso con aquella colección de bien urdidas mentiras dichas con tan aparente serenidad. Portian había tenido el talento de los estrozos supremos. Su facilidad de mentir crecía con el peligro. Un instante le había bastado para combinar todo un plan. Y ponía este plan en ejecución con una seguridad prodigiosa. El triunfo de su encaño era casi probable.

El oficial le escuchaba ya sin cólera. La joven seguía su relato con creciente interés. En las facciones de Juan se pintaba la curiosidad. Y en los ojos de la dulce Colombe había un destello de compasión. Portian veía todo esto, pero lo disimulaba perfectamente, y cada vez más animado iba á jugar su última baza con la sangre fría del conquistador. Con tono seco, anhelante, precipitado y clavando su mirada en la alfombra como quien no se cree con derecho para fijarla en nadie, prosiguió: —¿Qué más os diré?... Sólo me faltan algunas palabras... pero éstas son tan duras, tan difíciles de confesar, que la vergüenza las detiene en mi garganta... Cuando me he visto rechazado de un modo terminante... cuando he sabido que un rival preferido me arrebatara la felicidad de toda mi vida... cuando he perdido hasta la última esperanza de animar, de conmovir aquel mármol semejante á la estatua del desdén y de la rebeldía... entonces toda mi sangre ha acudido como un torrente de fuego á mi cerebro, todo lo poco bueno que hay en mí. ¿Qué queréis?... Ya os lo he dicho: no soy uno de esos hombres que saben ocultar sus garas de aguilucho bajo elegantes granes y vestir con hermosa palabrería sus vicios y sus apetitos. Yo soy un aldeano pervertido, un salvaje respaldado de sus grandes bosques de la Lorena á este centro de civilización corruptora, un animal cuyos instintos se despiertan como los de un Fauno ebrio, ó los de una fiera acorralada... yo no sé seducir; violento... Yo os lo juro; en este momento bendigo la valerosa actitud con que se defendió esta niña, y bendigo mil veces la intervención providencial de este joven, que me ha salvado de un verdor eterno... Por lo demás, yo comprendo que me odiáis, que me despreciáis, que me condenáis, señoras...

—¡Pues bien; ¡no quiero sobrevivir al horror que os he inspirado! Yo mismo quiero ejecutar por mi propia mano la sentencia que vuestra boca clemente os es capaz de pronunciar, pero que yo leo muy claro en vuestras irritadas miradas... Este miserable cuerpo, cuyos instintos brutales no he podido dominar, será atravesado por esa espada, por la cual hubierais hecho mejor en clavarme al muro hace un instante. Portian, no había pasado nunca por orador y seguramente en ninguna época de su vida, había echado un discurso tan largo. Así mismo, nunca había sentido afición al manejo de las armas. El solo brillo de una espada le asustaba y no se hubiese atrevido ni siquiera á atacar por la espalda á un hombre y clavarle un puñal, no por remordimiento, pues jamás había experimentado tal enfermedad, si no por horror instintivo á las armas. Pero en cambio cuando la Fortuna que tanto le había favorecido, se le resistía en algo, sabía luchar con ella cuerpo á cuerpo y lo que es más, sabía vencerla con la palabra ó con la acción. Por lo que hace á la acción, no hay más que recordar al anciano conde Gaspar, el moribundo del castillo de Aspremont, sucumbiendo medio ahogado por el rústico caballero antes de haber podido arrancarle el papel en que le confiaba la tutela de su nieto y la administración de sus bienes hasta la mayor edad de este último. En cuanto á la palabra, había triunfado también en este caso, pues es seguro que nadie al oír su hábil escena hubiese dejado de disculparle. Si; escena he dicho y es la palabra más apropiada. Una escena combinada y representada con arte exquisito, con todos los detalles, todas las gradaciones y todo el colorido necesario. No le habían faltado ninguno de los accesorios de gran actor; ni las inflexiones de voz, ni los gestos, ni los juegos de ojos, ni la más perfecta naturalidad, patrimonio solo de los maestros en el arte de talíma. Si; ¡sangre del diablo! aquellos eran el tono y las maneras, la trivialidad y el énfasis de un hombre á la moda mezcladas con las salidas y la franqueza brusca de un hidalgo campesino que tiene el barniz superficial del parisiense, cuyo barniz ha tenido y tendrá en todos los tiempos y siempre la misma propiedad: hacer relucir lo de fuera y corroer lo de dentro. Para poder apreciar el efecto producido, no había más que considerar un momento á los auditores de Portian. Colombe estaba conmovida... Y aun cuando hiciera todo lo posible por ocultarlo, el capitán también lo estaba.

El oficial le escuchaba ya sin cólera. La joven seguía su relato con creciente interés. En las facciones de Juan se pintaba la curiosidad. Y en los ojos de la dulce Colombe había un destello de compasión. Portian veía todo esto, pero lo disimulaba perfectamente, y cada vez más animado iba á jugar su última baza con la sangre fría del conquistador. Con tono seco, anhelante, precipitado y clavando su mirada en la alfombra como quien no se cree con derecho para fijarla en nadie, prosiguió: —¿Qué más os diré?... Sólo me faltan algunas palabras... pero éstas son tan duras, tan difíciles de confesar, que la vergüenza las detiene en mi garganta... Cuando me he visto rechazado de un modo terminante... cuando he sabido que un rival preferido me arrebatara la felicidad de toda mi vida... cuando he perdido hasta la última esperanza de animar, de conmovir aquel mármol semejante á la estatua del desdén y de la rebeldía... entonces toda mi sangre ha acudido como un torrente de fuego á mi cerebro, todo lo poco bueno que hay en mí. ¿Qué queréis?... Ya os lo he dicho: no soy uno de esos hombres que saben ocultar sus garas de aguilucho bajo elegantes granes y vestir con hermosa palabrería sus vicios y sus apetitos. Yo soy un aldeano pervertido, un salvaje respaldado de sus grandes bosques de la Lorena á este centro de civilización corruptora, un animal cuyos instintos se despiertan como los de un Fauno ebrio, ó los de una fiera acorralada... yo no sé seducir; violento... Yo os lo juro; en este momento bendigo la valerosa actitud con que se defendió esta niña, y bendigo mil veces la intervención providencial de este joven, que me ha salvado de un verdor eterno... Por lo demás, yo comprendo que me odiáis, que me despreciáis, que me condenáis, señoras...

LO DEL DÍA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL TAJO

FOR TELEGRAFO

Los mismos asuntos y las mismas cuestiones están sobre el tapete al comenzar...

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro de la tarde se reunieron en la Presidencia, como dijimos en la edición anterior...

Archiveros de marina.

Quedó aprobada la nueva plantilla; la reduce a doce los funcionarios del cuerpo...

Constituirán dicho cuerpo: un archivero con 6.500 pesetas de haber anual; un oficial primero con 5.000...

Una novedad del proyecto es la de no ser indispensable el título de bachiller en artes para intervenir en el concurso...

Ha declarado que el Sr. Ruiz Zorrilla está mejor, y seguramente a haber seguido sus consejos...

Nada hay hasta ahora acordado sobre nuevas visitas de sus correligionarios al Sr. Zorrilla.

Hoy habrá sesiones en las Cámaras. En el orden del día se tratará del proceso de la calle del Limón.

Las principales fiestas del Carnaval han concluido. Parece que hay el propósito en muchas personas de no tomar parte en la mascarada del domingo de Piñata.

Entre las enfermedades de la estación, á más de la gripe, se ha presentado una dolencia que ataca á los adultos con caracteres muy benignos.

Desde hace tres días viene estando su majestad la reina algo delicada en el estado de su salud.

El presidente de la comisión de obligacionistas y accionistas de ferrocarriles, Sr. D. Antonio Borrel, llegó ayer mañana en el expreso directo á esta corte...

Como el objeto es activar el asunto de auxilios á las compañías ferroviarias, apenas llegaron pidieron hora á los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Fomento para visitarles...

De paso para Roma ha llegado á Madrid el notable y laureado pintor nuestro querido amigo don Salvador Viniégua.

La comisión de los sindicatos nombrada para entender en los proyectados festejos de mayo, se reunió anoche, acordando presentar al Ayuntamiento una exposición solicitando acuerdo oficial y públicamente se traslade á mayo la feria que se celebra anualmente en setiembre.

El señor ministro de la Guerra ha pedido al Consejo aumento de fuerzas en Canarias. Quedó autorizado para enviarlas en cuanto lo estime necesario al mejor servicio.

Gobernadores.

La combinación está hecha. Afecta á tres provincias de primera clase, á dos de segunda y á varias de tercera.

Como el estado de salud de S. M. la reina no consiente la firma de decretos, anunció el Sr. Sagasta que quedaba aplazada hasta el restablecimiento de la augusta señora.

Es probable que el gobernador de Oviedo, Sr. La Paliza, figure en la combinación trasladado á otra provincia.

Plomos

La mayor parte del Consejo la ocupó el señor ministro de Hacienda dando cuenta de un gran número de proyectos y expedientes.

El primero de los asuntos de que habló fué el de aplicación de la ley de minería recientemente aprobada en favor de los plomos, acordándose en principio la suspensión temporal de los derechos de exportación sobre los plomos y galenas argentíferos...

Explosivos.

El concierto sobre éstos no subsista para el nuevo año económico, puesto que se modifica por virtud de la nueva medida legislativa; pero en cuanto á los meses que faltan del actual ejercicio como la ley autoriza á reducir los impuestos, se acordó rebajar el vigente, que es de una peseta por kilo, á 0,30, ó sea le mismo que se establece en el proyecto de ley de presupuestos.

El señor ministro de Hacienda quedó encargado de redactar los proyectos de decreto sobre explosivos y sobre los plomos para llevarlos á la firma de S. M. la reina.

En cuanto á los demás impuestos mineros, aunque el gobierno reconoce que la crisis minera es grave, se acordó que no había posibilidad de rebajarlos, porque afectarían mucho al presupuesto.

Mina Arrayanes

El señor ministro de Hacienda llevó también al examen de sus compañeros de gabinete el expediente de modificación del contrato de arrendamiento de la mina Arrayanes.

Se trata de cambiar por una cantidad contante mayor que la actual, lo que hoy se recibe como tipo fijo del arrendamiento y como eventual.

En el expediente se ha oído á la junta de minería y al Consejo de Estado, pero la resolución se dicta en condiciones más ventajosas que las bases sentadas en estos informes.

Trigos.

Otra disposición muy importante y muy extensa es la relativa al despacho de los trigos en las aduanas dando intervención á los elementos agrícolas y comerciales, y adoptándose muchas precauciones para evitar el fraude.

Se trata además de rectificar nuestra estadística de importación de cereales, y al efecto se enviará á Sitges al extranjero á fin de que haga una información sobre las cifras de importación de los últimos años, para ver si se hallan conformes con las de nuestros puertos, y revise las estadísticas de nuestros consules.

También se dictan disposiciones á nuestros consules, comandantes de marina de los puertos, autoridades locales, juntas de agricultura é ingenieros agrónomos, porque como la ley de recargo arancelario es temporal, hay que preparar una información completa para que en su día se decida por las Cortes si ha de suprimirse ó modificarse el recargo.

La disposición, pues, comprende tres puntos: averiguación de lo hecho, medidas contra el fraude é información para lo que ha de hacerse.

Anulaciones de ventas.

Dió cuenta igualmente el Sr. Canalejas de una instrucción formulada, previo el informe del Consejo de Estado, para la anulación de ventas de bienes nacionales, procedimiento para asegurar la liquidación y reintegro al Estado de lo que se le debe y para pagar á los particulares y á las corporaciones los plazos abonados y las mejoras hechas en caso de anulación.

Registro de fincas rústicas.

Combinando los elementos de Hacienda con los registros de la Propiedad y con otros elementos del ministerio de Fomento, ha redactado el Sr. Canalejas un anteproyecto de registro fiscal de las fincas rústicas, que á falta de un catastro de nuestra riqueza territorial, será una medida utilísima para hacer más justa la repartición de los impuestos y para evitar la ocultación.

No se aprobó, porque como afecta á varios ministerios, pasó á informe de éstos para que estudien el proyecto y hagan sus observaciones.

Estadística comercial.

Otro proyecto importante de Hacienda es el relativo á la organización del servicio de estadística comercial nacional é internacional, medidas acerca de los certificados de origen, inspección aduanera, relaciones entre el personal consular y el ministerio de Hacienda y organización de un servicio central en este ministerio, compuesto de elementos de Estado, Hacienda y Marina, sobre el comercio terrestre y marítimo, modificación de los aranceles extranjeros, iniciativas parlamentarias que afectan á las relaciones comerciales, y en suma, todos los elementos necesarios, así para la inspección de aduanas como para el estudio de los elementos que necesita el ministerio de Estado en sus negociaciones y el de Hacienda en su revisión arancelaria.

Este es un proyecto muy extenso, y aunque aceptado en principio por el Consejo, pasó al señor ministro de Estado para que éste, oyendo á la dirección de Comercio, vea si tiene alguna observación que hacer antes de publicarla.

Liquidaciones.

Habló el señor ministro de Hacienda de un proyecto de liquidación con el Banco y con algunos recaudadores; pero el proyecto no se halla ultimado aún.

Iniciativas parlamentarias.

Por último, el Sr. Canalejas llamó la atención de sus compañeros sobre algunas proposiciones de ley de senadores y diputados que suponen aumentos de gastos ó rebaja de los ingresos calculados.

Como el gobierno persiste en su propósito de mantener su criterio de la nivelación, se acordó, á propuesta del Sr. Canalejas, rechazar las iniciativas parlamentarias que tengan dicho carácter, y que los ministros que se hallen presentes en una ú otra Cámara se opongan á la toma en consideración de tales proposiciones de ley, así como á aquellas otras que atribuyan á las corporaciones propiedades del Estado ó contengan modificaciones arancelarias.

El gobierno entiende que estos asuntos corresponden á su iniciativa y deben ser de su exclusiva responsabilidad.

También se negaron los aumentos de crédito que algunos ministerios pedían. Y habló de la recaudación en el sentido que anoche indicamos.

Archiveros bibliotecarios.

La ley última, atribuyendo á este cuerpo el servicio de todos los archivos, se ha interpretado de distinto modo, porque hay algunos ministerios que han rebajado toda la consignación de personal que tenían para este servicio y otros sólo parte.

Se acordó que todos los ministros revisarían sus presupuestos respectivos para que toda la cantidad vaya á Fomento, de donde depende, y que el ministerio de Ultramar abone al Tesoro de la Península también una cantidad por el servicio del Archivo de Indias y de otras dependencias de Ultramar en la Península.

Expedientes de Fomento.

El señor ministro de Fomento llevó un expediente de prórroga de subvención para terminar la limpia del puerto de Avilés, que fué aprobado, y otros varios de carreteras.

Se ratificó el acuerdo de entregar al obispo de Madrid el edificio de la Trinidad para seminario.

Y se negaron las subvenciones para ferrocarriles, por se pidan en varias proposiciones de ley.

En cuanto al ferrocarril de Almería, como la compañía ha suspendido los pagos, se estudiará el asunto antes de entregarle la subvención, para que si ésta se otorga resulte el Estado garantizado.

Otros expedientes.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevó varios de indultos leves, que fueron aprobados, y el Sr. Sagasta algunas competencias, que en su mayoría se despacharon á favor de la autoridad judicial.

Relaciones comerciales.

El señor ministro de Estado habló de nuestras relaciones comerciales con Italia y Alemania, leyendo los últimos despachos de este último país, que acusan una mayor cordialidad en nuestras relaciones económicas con el mismo.

Enfermedad de S. M. la reina. Los ministros se reunieron sabiendo solamente que la reina se hallaba algo delicada de salud, y deliberaron sobre si procedía librería de la molestia del Consejo del jueves. Este designio se abrió pronto camino, como era de esperar.

Los Sres. López Domínguez, Abarzuza y Capdepón salían del palacio de la Presidencia cuando llegó á manos del Sr. Sagasta un pliego del jefe superior de Palacio, que contenía el parte facultativo acerca del estado de S. M.

La mejor referencia que del mismo podemos hacer es el siguiente telegrama circulado á los gobernadores de provincias: «S. M. la reina regente, que viene hace días ligeramente acatarrada, ha experimentado en la noche última algún movimiento febril, que se acentuó en el día de hoy, durante el cual apareció un brote eruptivo en la cara, que por sus caracteres permite afirmar que se trata del sarampión, cuyo curso es hasta ahora regular y exento de toda complicación. Con este motivo se han tomado, de acuerdo con S. M. la reina, todas las precauciones necesarias á fin de garantizar en lo posible la importante salud de S. M. el rey y de S. S. AA. RR., que sigue siendo excelente.»

En vista de que se trataba de algo más que de una ligera y leve indisposición, fueron llamados los tres ministros citados, que esperaban el momento de subir á sus respectivos carruajes, y á presencia de ello, se acordó que el gobierno mantuviese relación constante con los médicos de la facultad de la real cámara, para que con su informe se llevasen á cabo las medidas de aislamiento que el caso y la prudencia aconsejase.

La embajada de Marruecos espera solamente despedirse de S. M. la reina para emprender su viaje de regreso.

Teniendo en cuenta que la augusta señora no podrá en algunos días concederle audiencia por el estado de su salud, y ante el desseo de Sidi Brisha de volver pronto á Marruecos á dar cuenta del cumplimiento de su misión extraordinaria, acordó el gobierno que la embajada sea recibida por S. A. la infanta D.ª Isabel en nombre de S. M., á fin de que pueda emprender el viaje de regreso mañana viernes.

Los ministros acordaron ir todos hoy por la mañana á Palacio é enterarse del estado de S. M. la reina.

CUBA

ULTIMAS NOTICIAS

El gobierno ha recibido ya amplios informes sobre la significación y número de los insensatos que han pretendido turbar la tranquilidad de la Gran Antilla con un movimiento insurreccional apoyado en unos cuantos bandoleros.

Las noticias oficiales confirman la impresión que adelantamos estos días, quitando importancia á los rumores alarmistas que sobre estos sucesos corrieron en los primeros momentos.

En el Consejo de anoche el señor ministro de Ultramar leyó los últimos partes recibidos de la isla de Cuba. Según ellos, las partidas más importantes que

hay en la Gran Antilla, son dos, una de 200 hombres, y otra de 150, que han aparecido, respectivamente, en Baire y Guantánamo (Santiago de Cuba).

La última es la única que tiene aspecto militar, pero aunque el alcalde de Guantánamo le había dado proporciones alarmantes, el general Lachambre, que salió inmediatamente para dicho punto, ha participado al gobernador general, que con la pequeña fuerza que llevaba tenía suficientes y aun sobrados elementos para dominar la situación y deshacer á los rebeldes.

La partida de 200 hombres no tiene tanta importancia á pesar de ser mayor su número, porque se trata de un caserío sublevado donde han dado el grito de rebelión los habitantes que lo componen; pero de cualquier modo se trata de gente armada que ha dado gritos separatistas y constituye un nuevo foco de sublevación.

De personas conocidas hay en dichas partidas tres ó cuatro, entre ellas un periodista que estuvo en Madrid hace algunos años, Juan Gualberto Gómez.

El gobernador general ha manifestado de un modo terminante que no necesita, ni cree necesitará refuerzos terrestres ni marítimos, y confía en que acudiendo tan rápida y energicamente como se ha hecho al lugar de la insurrección, ésta quedará muy pronto vencida y anulada. Fuera de estos dos núcleos de la rebelión, no hay ningún otro de importancia. Todo lo demás se reduce á partidas de bandoleros de cinco, seis y ocho hombres, sin que haya ninguna que llegue á la docena.

La junta de autoridades, en una nueva reunión, ha ratificado por unanimidad el acuerdo de declarar el estado de sitio.

Las juntas directivas de los tres partidos se hallan de acuerdo, según dice el apoyo de su autoridad en la opinión. Lo mismo sucede con los periódicos de la unión constitucional, reformistas y autonomistas, mostrándose, por cierto, más indignados los órganos de los dos últimos y muy prudentes los de la unión constitucional, á pesar de su animadversión al general Calleja.

Aparte de esto, se han hecho algunas prisiones de conocidos separatistas en la Habana y Santiago de Cuba, señaladas en la primera de dichas ciudades, donde se ha detenido al Sr. Sangullí.

La impresión general del gobierno es que la agitación que se venía advirtiendo en la isla respondía á trabajos separatistas, hechos en grande escala para una rebelión de importancia; pero todo temor de ulteriores consecuencias ha desaparecido ante la rapidez y energía desplegadas, y las medidas de vigor adoptadas por las autoridades desde los primeros momentos.

Muerte de Manuel García. Hasta aquí llegaban las noticias de anoche que el señor ministro de Ultramar llevó á Consejo y de que dió cuenta á sus compañeros, como en otro lugar decimos.

Mucho después de terminada la reunión de los ministros, á las once de la noche, recibió el señor ministro de la Guerra un telegrama cifrado del gobernador general de Cuba, comunicando una noticia de grande interés para la paz interior de la isla y para la extinción del bandolerismo.

Según dichas noticias, el titulado rey de los campos, Manuel García, había sido muerto, por la guardia civil, en unión de otros tres bandoleros al atacar un potrero de la provincia de Matanzas.

La fuerza de la benemérita sorprendió á la partida cuando pretendía entrar en la casa, y haciendo fuego, logró dar muerte á los cuatro bandidos y capturar á otros dos.

El resto de la partida, que con esto puede considerarse disuelta, huyó al campo.

El jefe de la guardia civil que ha dirigido el movimiento, ha sido propuesto para una recompensa.

Es muy importante la muerte del famoso capitán de bandoleros, que campeaba por sus respetos hace ya muchos años en la isla de Cuba, y que ha cometido infinidad de robos, muertes, secuestros é incendios.

Se creía tan seguro y dueño de todo, que se firmaba el rey de los campos.

No hace muchos días publicaba LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tomándolo de un periódico de la Habana, una semblanza del célebre criminal y una conversación que había tenido con él un redactor de aquel colega.

He aquí la descripción de la persona y traje del García:

«Alto, musculoso, ágil, trigueño rosado, exuberante de vida, arrogante figura, expresión simpática, inteligente y cortés.

Vestía chamarreta azul, perfectamente almidonada y de cuello parado, abrochada con un escudo en forma de botón. Una leontina de oro, sencilla, aunque caprichosa, cruzaba su chamarreta desde un ojal al bolsillo del reloj. Además del correa, de la bandolera y la cartera de las cápsulas, usaba una bolsa de viaje. Sonreía siempre y se expresa correctamente.»

En la conversación que tuvo expuso sus ideas sobre la criminal profesión que ejercía, y no son otras que las de los célebres ladrones andaluces de un romance: robar á los ricos y hacer algo por los pobres.

Hablando de todo, tocó á la cuestión política, y dijo que da la vida con tal que se declarara la guerra.

Si hubiera—añadió—cuatro hombres como yo, trabajando en combinación, le dábamos que hacer en grande al gobierno.

La razón principal que aducía para meterse en esas empresas, era la de que estaba seguro de que no lo indultaban, y que si hubiera una guerra, podría ir la parte vivir en paz.

El armamento que tenía su partida, según el referido testimonio presencial, era el siguiente: los rifles del sistema relámpago; los machetes Colling, muy afilados; los revólvers sistema Smith, calibre de reglamento, y los cuchillos, de los llamados de monte. En una cartera de cuero, terciada á la cintura, lleva cada uno 50 cápsulas.

Los caballos son buenos, gordos y de genio; las monturas son mejicanas, firmantes, con asiento de badana y relleno. En la grupa y en el pico de la silla llevan hules, abrigos y hamacas.

Además manifestó hará cosa de mes y medio que andaba escaso de dinero.

El vapor correo francés Saint Germain salió de Santander el 27 del actual, y las dos de la tarde, con destino á Colón á escalas.

EL TAJO

FOR TELEGRAFO

Avenidas del Tajo y el Jarama.- Medidas adoptadas.

Aranjuez 27, 12:40 t. Los ríos Tajo y Jarama se han desbordado por varios puntos, habiendo inundado extensas posesiones del Patrimonio y de los particulares, causando en todas ellas grandes pérdidas.

Cien obreros patrimoniales practican trabajos continuamente en defensa de Majaleón y de las Soleras.

El incensable administrador patrimonial, Sr. Trillo, desplega un celo extraordinario, adoptando todo género de precauciones para evitar que invadan las aguas la casa del Labrador y otras posesiones.

La avenida actual es muy imponente y mucho mayor que las anteriores, elevándose las aguas á más de tres metros sobre su nivel ordinario.

Las autoridades locales recorren los sitios de mayor peligro para evitar desgracias personales.

La situación de las clases jornaleras es apuradísimo por efecto de los temporales. La riada sigue aumentando.—S. Lorenzo

Aranjuez inundado.

Aranjuez 27, 9:35 n. Aumenta el desbordamiento del Tajo. Las aguas invaden muchos terrenos. Las posesiones reales de Sotomayor, Poterras, Rebollo, Legamarejo, Tejares y otras muchas están convertidas en mares.

La carretera de Madrid á Chinchón está cortada en varios puntos, impidiendo á la guardia civil la circulación de viandantes.

Una sección de jornaleros del real patrimonio hallase en trabajo permanente reforzando los malecones de la Solera.

Si los titánicos esfuerzos que en esta forma se están haciendo para contener la inundación resultaran ineficaces para contener la formidable avenida, las aguas se enseñorearían de la calle de la Reina, del jardín del Príncipe, y llegarán hasta la casa del Labrador.

También sería difícil evitar que inundaran la población.

Los daños ocasionados son incalculables por haber destruido las aguas muchas labores agrícolas, frutos, puentes y trozos de carretera.

El administrador del real patrimonio, el alcalde, el jefe de la benemérita y otros funcionarios, vigilan celosamente y dan acertadas disposiciones, recorriendo los sitios de más peligro.

Desde el puente colgante, inmenso público contempla entristecido la magnitud de la avenida, cuya impetuosa corriente arrastra cañas, árboles y otra diversidad de objetos agrícolas.

Las aguas elevanse cuatro metros sobre su nivel ordinario.

El vecindario de Aranjuez se halla comunicado con todos los pueblos de la ribera.

Continúa lloviendo, contribuyendo la persistencia del temporal á que las calamidades sean mayores.—Lorenzo.

FERROCARRIL DE MADRID Á SANTONA.

Ayer se verificó la inauguración oficial de los trabajos de construcción del ferrocarril de Madrid á Santona en la primera sección de Madrid á Buitrago.

La nueva línea ofrece algunas ventajas en el recorrido y en los transportes.

M. Carlos Braconier, que ha adquirido la concesión de la red completa de dicho ferrocarril, se propone continuar los trabajos atacándolos por varias partes á la vez, con objeto de darlos término en el plazo más breve posible.

Al acto de la inauguración asistió numerosa y distinguida concurrencia, entre la cual figuraban los señores marqueses de Santillana, Hernández de Tejada, Elias de Arce, Luseño, Fernández del Pozo, Domenech, Braconier, Espinasse, Papat, Morenes (D. Luis), Esteban (don Eugenio) y el notario de Algete, que levantó acta de la inauguración.

Enviaron adhesiones los señores marqueses de la Viesca, ministro plenipotenciario de Bélgica, Alonso Martínez y Nieto.

El señor marqués de Santillana, por cuyas posesiones cruza una buena parte del trayecto inaugurado, obsequió á los concurrentes con un espléndido almuerzo.

Ha contraído matrimonio en esta corte la bella señorita doña Consuelo Domenech con el joven abogado D. Manuel Carrasco, bendiciendo la unión el canónigo de la catedral de Madrid y predicador de S. M. Sr. Barbajero.

La Academia Española celebrará junta pública y solemne el domingo 3 de marzo, á las tres de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo señor marqués de Pidal.

Está encargado de contestar á su discurso de entrada el Sr. Menéndez Pelayo.

En la misma sesión se entregará á don Ramón Menéndez Pidal la medalla de oro con que ha sido premiado por su Memoria sobre la gramática y vocabulario del Poema del Cid.

Esta noche se cantará en el teatro Real, Gioconda y no Favorita, como se había anunciado.

Esta noche á las nueve continuará en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria del Sr. Aparicio Lobo, sobre el tema «La libertad y la democracia son compatibles con la monarquía?»

Tienen pedida la palabra los Sres. Téllez, Anton, García Acuña, Serrano y otros.

En breve se celebrará junta general en el Círculo de la Unión Mercantil para tratar de las fiestas del próximo mayo.

El señor gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas á la sociedad El Nuevo Club por haber arrojado cuartos á los chicos y á las miserables baratas, promoviendo el consiguiente tumulto.

BOLSEN DE LA NOCHE

Fin de mes, 74,30. Barcelona: Interior, 74,50. Exterior, 90,00. París, 90,00. Londres, 90,00. Francos, 8,58. Libras, 27,46.

DESDE LISBOA

FEBRERO 25.

Poco después de haber sido dominada por las armas portuguesas la rebelión de algunos regimientos de los territorios inmediatos a Lorenzo Márquez, el gobernador de aquella colonia, Sr. Ennes, que se halla además en misión extraordinaria del gobierno en África, dirigió un telegrama al rey D. Carlos elogiando el comportamiento de las fuerzas que constituyen la defensa de Portugal en dicho territorio.

Este telegrama transmitido directamente al jefe del Estado, mereció contestación expresa en la misma forma, sin que para ello interviniese en lo más mínimo el ministro de Marina, Sr. Ferreira de Almeida, al cual ha parecido, según se afirma, bastante incorrecto el procedimiento, así como a todos los que respetan el cumplimiento de las prácticas constitucionales.

En previsión de idénticos casos en el futuro, el actual ministro de Marina publicó un real orden prohibiendo a las autoridades coloniales otorgar recompensas a los que se hagan acreedores a ellas, y ordenándoles al mismo tiempo que cuando tengan conocimiento de algún servicio digno de loor ó de ser recompensado, lo comuniquen al gobierno por medio de la dirección general de Ultramar ó secretaria del Almirantazgo.

Esta determinación del Sr. Ferreira de Almeida tenía por fin, como se observa, una doble censura, tanto al Sr. Ennes, comisario regio en Lorenzo Márquez, cuanto al rey, los cuales se habían entendido perfectamente, desentendiéndose por completo de la intervención del respectivo ministro responsable.

Esta doctrina es verdaderamente constitucional, pero no lo ha creído así el periódico *Novidades*, que en su número de 21 del corriente publica un artículo, debido a la pluma del ex ministro Sr. Navarro, atacando al Sr. Ferreira de Almeida por su procedimiento, y juzgándolo, sobre todo, poco respetuoso para el soberano.

Al día siguiente el Sr. Ferreira de Almeida envió sus padrinos al Sr. Navarro, si que á su vez nombró los suyos. Después de varias conferencias, unos y otros reconocieron que no existía fundamento para un procedimiento ulterior en otro terreno.

De esta vez no hay lance de honor ni lances de nueva crisis por causa de él en el seno del gabinete portugués.

La prensa de hoy publica el acta relativa a este asunto.

EDUARDO SILVA.

UN REY ORNITÓLOGO

La familia real portuguesa se halla en la actualidad cazando en Villavieiosa. El rey D. Carlos, que es tan buen escritor como su padre y tan artista como su abuelo, ha terminado una obra científica, que obtendrá sin duda alguna un gran éxito, *La Ornitología Portuguesa*, con ilustraciones de Casanova.

Todas las aves cuyos diseños figurarán en la obra, forman parte de la colección del rey, una de las mejores que se conocen en la actualidad.

Los grandes fríos de estos días en toda Europa, han influido desfavorablemente en la convalecencia del eminente historiador italiano Cesar Cantù.

Su avanzada edad y el llevar cerca de tres meses en cama, hace que inspire su salud serios temores á su familia y numerosos amigos.

Una señora demasiado ocupada. El periódico *Caligvani Messenger*, relata el suicidio, en Londres, de un rico armenio.

Se había enamorado locamente de una señora que conoció en París y que siguió á Londres, donde la bella ingrata se apresuró á conceder sus favores... á un belga.

El día de su muerte le escribió el armenio: «Quiero morir, venid á ver á vuestra víctima.»

Pero la inglesa le respondió: «Estoy demasiado ocupada. ¡Buen viaje!»

En Montauban (Haute Garonne) un sargento fué acometido y desarmado por tres paisanos. Con motivo del suceso, el general Vincendon, jefe de la división, ha dado una orden del día encareciendo á los militares la mayor prudencia para evitar camorras con los paisanos; pero al mismo tiempo encarga á sus subordinados que si se ven en la necesidad de pasar á vias de hecho, lo hagan con toda decisión y energía.

Si supiese castellano el general Vincendon, podía haber condensado su orden del día en pocas palabras: *Ni me saques sin razón, ni me empujes sin honor.*

Este no es decir que si tenga siempre presente el antiguo lema de las hojas toledanas.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante general del apostadero de la Habana, relativo á créditos para la estancia allí del crucero *Conde del Venadito*.

En el referido despacho nada se dice del estado excepcional de la isla.

Los oficiales de la armada que dirigieron la segunda carta al Sr. Llorens, diputado tradicionalista que recientemente se ha ocupado en el Congreso de asuntos de Marina, no han tenido todavía contestación.

En vista de ello es posible que la soliciten aunque sea verbal.

Hemos recibido un folleto publicado por nuestro distinguido amigo Sr. D. Manuel Vivanco, en que, refiriéndose á sucesos desventurados, y justificando su gestión durante el tiempo que estuvo al frente de la sucursal del Banco de España en Valencia, trata con alteza de miras y acierto la influencia que ejercen los Bancos de emisión y descuento en las esferas de la producción y el trabajo.

La Memoria del Sr. Vivanco será leída con interés por los que saben apreciar este género de cuestiones, y más aun en la región valenciana, donde tuvieron lugar los hechos á que principalmente se contrae.

IMPORTANTÍSIMO

Rogamos á las personas que deseen recibir nuestros SUPLEMENTOS ILUSTRADOS en colores, á domicilio, den aviso telefónico ó por escrito á nuestra administración y serán atendidas con toda puntualidad. De este modo lograremos regularizar por completo el servicio.

El precio por ejemplar co-

rriente, pagado en el acto de recibirlo, es 10 céntimos.

Serviremos colecciones sin aumento de precio á todo el que se suscriba.

Números atrasados 25 céntimos.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 27

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 26, DEL 27. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda perp. 4 0/0 ext. (1891), etc.

GRABADA

El profesor de canto que tiene todo, de una grave an-dos-tercia se quedó ronco. Cuando solista, pronuncia mal el prima, y eso le afea.

SOLUCIÓN A LA ANTERIOR: INVENCIÓN.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 28

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 76 de abono.—T. 1.º par.—Favorita. ESPAÑOL.—8 3/4.—F. 41 de abono.—Turno de noche.—Mancha que limpia. COMEDIA.—2 1/2.—Serie 5.º.—(Moda.)—El amo del cotarro. ZARZUELA.—8 3/4.—Mujer y reina. LARA.—8 1/2.—6.º serie.—T. 2.º impar.—Las visitas.—Ludovico y Ataulfo, ó la Velada de los ángeles.—La seña francesa.—(Segundo acto de la misma). APOLO.—8 1/2.—Las campanas de La Czarina.—Campanero y sacristán.—Duetos. cou-

plets exóticos y «Camalonte» por Fré-Sol. ESPIGA.—8 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—La madre del cordero.—El tambor de granaderos.—Via libre. MARTIN.—8 1/2.—F. 180 de ab.—T. par.—Se publica la asistencia. Teatro Martín.—Parida de dama.—Se publica la asistencia. ROMA.—8 1/2.—El novio de doña Inés.—La menegida.—Cambio de alma.—Mujer y ruina ó Marigueta Stoy-que-ardo. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, grandes sesiones de patines. Tio-Vivo, cumpios, tiro de pistola y carabina, etc. RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineo con premio.—Columpios.—Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos. SALON PERTERRA.—Fonógrafo Edison y Panorama Imperial, con escogidas vistas de Suiza y Rusia.—Montera 10.—Encontrada una peseta.—De 5 tarde á 11 noche. PALQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nuevo á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. GLORIETA DE BILBAO.—Todos los días, el gran Carrusel.—Gran novedad.



EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

¿Se trata de divertirse y correr una juerguecita? Allí va dinero. ¿Si supiera cuánto se lo agrade cen los vecinos pacíficos!

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 28 FEBRERO

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD A DOMICILIO---LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiosis, antiscrofúlosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos. No irrita, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago. Bili, herpes, reumatismo, lagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.

Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 28. Santos del día 28 de febrero. San Román, abad; los Santos Macario, Rufino, Justo y efilio, mártires, y la Traslacion del cuerpo de San Agustín. Saló el sol á las 6:57; ponece á las 5:30.

REUNIONES. Cámara de Comercio.—En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 34 del reglamento se convoca á asamblea general ordinaria, que se ha de celebrar el día 28 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el domicilio de esta Cámara, Juan de Mena 2, (Bolsa nueva).

En la Catedral se hará renovación solemnemente. En las Comendadoras de Santiago habrá por la tarde manifestación, sermón y procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Júbileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral se hará renovación solemnemente.

En las Salinas (calle Ancha de San Bernardo) continuarán los ejercicios espirituales á las nueve y media de la mañana y á las cuatro y media de la tarde, dirigidos por el padre Rodrigo.

En el Carmine, después de la misa de once, habrá viacrucis. En las parroquias habrá explicación de la doctrina cristiana.

En el Cristo de San Ginés habrá por la noche ejercicios cuadragésimales, siendo orador el señor Uribe. La misa y oficio divino son de San Matías.

VISITA DE LA C. DE MARIA. Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, día de Favor en San Millán.

ASILO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acoñores, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 26 de febrero, 12 hombres, 23 mujeres y 3 niños.—Total, 147.

GASAS DE SOCORRO. En el día 26 se asistieron en las de esta capital 88 accidentados: 21 graves, 19 leves y 48 de pronóstico reservado.

CLASES PASIVAS. Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan.

SE VENDE ESTATUAS. HERMOSOS jarrones y tientos de hierro. Pueden verse, de diez á doce, Rosales, 24.

ALMUERZO DE MUEBLES: SALA, Aguilante, despacho, comedor, roble, coladuras, Armario, 12, pral. URGENTE.—POR DESOCCUPAR local se liquidan 5 coches muy baratos. Corredora Baja, 21, alm.

SE CEDE HABITACION A CARAJERO ó señora. Hortaleza, 118.

SELOS DE CORREOS se compran. Alcalá, 23, portería, de 10 á 12 y de 5 á 7. Pídanse nota de precios.

SE DESEA UNA CASA PARA ama de gobierno ó acompañar á señora. Razón: Jordán 4, 3.º izda.

FALTA BUEN PIANISTA JOVEN para interno. Mayor, 34, sedas.

ALMONEDA Torres, 4 dup., bajo. AMA DE CRIA PARA CASA DE ama de casa. Mendizábal, 8. ALMONEDA POR TRES DIAS de la exposición de cosas prácticas. Península, 5, ent.º dcha.

Blenorragia. Todos los flujos urinares desaparecen siempre con el uso del Sándalo Parado. Depósito: Caballero de Gracia, 3, y en las principales farmacias.

ALHAJAS ORO Y PLATA. Se CEDE GABINETE CON ASISTENCIA. Espoz y Mina, 12, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. ROMÁN DE CASUSO Y ALONSO falleció el día 5 de marzo de 1894.

Todas las misas que se celebran el día 28 de febrero en la iglesia parroquial de San Luis y el día 5 de marzo, á las once, en el cementerio de la Sacramental de San Justo, y el 5 de cada mes en San Sebastián, á las nueve y media, serán aplazadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos y demás familia suplican á sus buenos amigos y personas piadosas le encomienden á Dios.

El Excmo. D. Ilmo. Sr. Obispo de Sion ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oigan, comunión que apliquen y parte de rosario que recen por el alma del expresado señor.

LA NIÑA DOLORES GIL-DELGADO Y CRESTAR ha subido al cielo á la una y media de la madrugada del día 27 de febrero de 1895, á los cinco años de edad, en la ciudad de Toledo.

Sus afligidos padres D. Ramiro Gil-Delgado y Pineda y D.ª Dolores Crestar y Hargrave; abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes, tienen al pesar de poner en conocimiento de sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

No se reparten esquelas.

D. Antonio Morales y Maroto ha fallecido á los 21 años de edad el día 27 de febrero de 1895.

Su desconsolada madre, hermanos, tíos, primos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el 28 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, travesía de las Pozas, núm. 1, al cementerio de San Justo y Pastor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

PRÉSTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeles de María de Fieda. PRINCIPE, 4.

NOLO POR UN MES! salda á mitad su valor, trajes y galas, inglés. Puerta del Sol, 6, 2.º

Matriz-Venero. sífilis y reuma. Tratamiento especial sin ir á Arceña. De 12 á 1 gratis. Jardines, 24, segundo.

PRÉSTAMOS con garantías de conveniencia. Principio, 19, pral., 11 á 1 y 3 á 8.

SIFILIS VENEREO.—VIAS URINARIAS.—Consulta de 12 á 1 gratis. Los de fuera, por carta con Doctor Merzas, 29, Carretas, 39.

LA KEMNISA. de Bunsled, es el mejor, de él fué conocido. Cura en el acto el dolor de muelas por grande sea, conserva fresca y aromatizada la boca usada como indica el prospecto. Una peseta franco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Descontar de las imitaciones. Por mayor, M. García, Madrid.

ALMONEDA. Alcobas nogal, gabinetes á 40 pesetas; librerías, armarios repeter de todos tamaños. PAZ, 15, entlo, y pral.

ULCERAS. lagas, chancros, erupciones, ronchas, vendajes, sífilis, canceras, etc. Cura rápida. POMADA KOCH, 3 ptas. Va correo. Consulta diaria gratis, y por correo, GABINETE NORTE AMERICANO, Montera, 33, 1.º, Madrid.

PROCRADOR BARRASA. Orellana, 14. Horas: 9 á 12 y 6 á 8.

RELOJES con GARANTÍA de buena marcha. Remonteros de níquel (24 horas) de 7 1/2 á 100 pesetas. De acero (negro) de 10 á 150. De plata ley de 12 1/2 á 200. De oro ley de 40 á 1000.

Esta casa garantiza la buena marcha de sus relojes. Los relojes que no andan bien se cambian por otros. Relojería de Carlos Coppel, Fernencarral, 23.

LOS ANGELES. Exquisito vino blanco para ostras y pescados. Carmen, 10.—AVANSAYS.—Serrano, 42.

PARFUMERIE REGINA Nueva Creacion GELLÉ FRÈRES 6, Avenue de l'Opéra PARIS

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA. Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Botella, 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña. Atocha, 33, frente á la de Relatores.—Teléfono, 33.

ALMONEDA DE ALHAJAS. procedentes de testamentarios, saldos, quiebras y Monte de Piedad. Hay ricos collares de perlas, joyas de buen gusto, subieros de plata á 3 pesetas onza, duros desde 3 á 5 ptas. y dos magníficos tiores procedentes del excelsísimo Sr. D. José Salamanca.

ENCERADO SALUD BALSAMICO MARTÍ contra las afecciones del pecho agudas y crónicas, catarros, bronquitis, sordera, asma, reumatismo, los ferias, etc.—Depósitos en Madrid, Ortega, León, 13; García, Príncipe, 13, y principales farmacias de España.—Precios: 0'25 y 0'50 de pipeta.

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS Sedantes y expectorantes por excelencia. Indispensables á todo enfermo de los niños. CAJA DE 2 Y DE 4 RS. EN BOTICAS Y DROGUERIAS Dr. Morales: 39, CARRETAS, 39.—MADRID

TOS. Sedantes y expectorantes por excelencia. Indispensables á todo enfermo de los niños. CAJA DE 2 Y DE 4 RS. EN BOTICAS Y DROGUERIAS Dr. Morales: 39, CARRETAS, 39.—MADRID

TOS. 30 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS. que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pídanse en todas las principales boticas.

CALICIDA ABRAS XIFRA. Cura radical y segura en cinco días de toda clase de CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo: no duele ni mancha. Véndese el estuche á Una peseta en las buenas farmacias y droguerías. DEPOSITO: Argensola, 10, farmacia y Melchor García.—Barcelona: Uriach y C.º

ALMONEDA. Alcobas nogal, gabinetes á 40 pesetas; librerías, armarios repeter de todos tamaños. PAZ, 15, entlo, y pral.

MALES DE LA PIEL. Vinos finos de Ignacio y Boque SALVAT, de REUS. el mejor aperitivo y reconstituyente.

BLANCO fino estilo SAUTERNES PÍDANSE EN TODAS PARTES Reps.: Alberich Hnos. HILETAS, 14. Teléfono 1194

ACADEMIA LAGUILHOAT Fundada hace VEINTE años. Preparación para el ingreso y asignaturas de perito y profesor mercantil.—Laboratorio de física y química. Ningún suspenso en tres convocatorias. Director, D. Enrique F. Laguilhoat BARRIONUEVO, N.º 2, PRINCIPAL

ASMA Y CATARRO DEL POLMO. Cezados por los GIGARRILLOS ESPIC. Opciones: Los Castillos, Reuma, Hurlerías. Venta por Mayor: Paris, J. ESPIC, Rue St-Lazare, 20. Exigir la firma sobre cada GIGARRILLO. Depósito en todas Droguerías y Farmacias.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA—CLOROSIS DEBILIDAD—CONSUMCION el HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no encresca los dientes.—Hasta más allá de sus límites. Círculo de Verdades.—Dewant en todas las Farmacias. Por Mayor: 20 y 22, Rue St-Lazare, PARIS.

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UNA BERLINA. MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

SEÑORAS. Tintes para las canas del color que desean, dejando los cabellos sueltos y brillantes. Agua oxigenada para poner el cabello rubio, cinco pesetas frasco.—Casa especial en tintes.—PUG, Corredora Baja, 9.

GRAN CENTRO ELECTRO-INDUSTRIAL DE ACISLO MURCIA 38, LEON, 38. Esta casa practica las instalaciones de alumbrado eléctrico con perfección y economía, garantizando sus trabajos y teniendo al servicio de los señores abonados de todas las Compañías que tienen instalaciones de luz eléctrica una guardia de prácticos permanente para corregir interrupciones de las mismas á cualquier hora que se verifique, fuera de día ó de noche.

38, LEÓN, 38. Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

38, LEÓN, 38. 30 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS. que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pídanse en todas las principales boticas.

El Dr. M. Carreras Sanchis ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle del Pez, 36, 1.—De 12 á 2, precios reducidos.

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS. Para curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Lerass, muy rectado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL EXCMO. SEÑOR DON EUGENIO DE CORCUERA Y DEESO senador del reino, abogado del ilustre Colegio de esta corte, caballero gran cruz de Isabel la Católica, inclita orden militar de San Juan de Jerusalén, condecorado de Carlos III, secretario que fué de S. M. la reina doña María Cristina de Borbón, ex diputado provincial, ex concejal del Ayuntamiento de Madrid, etc., etc., falleció el día 21 de febrero de 1895, á las diez de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. Su desconsolada viuda la Excmo. Sra. D.ª María de la Asunción Adelaida Argüelles y Ortiz de Zárate; su hijo D. Rafael, hija política D.ª Isabel González Alegre y Fanjul; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebran dicho día en la referida parroquia y las que tengan lugar el 6 del próximo marzo en el oratorio del Olivar (calle de Calizares) serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excmo. señor.—El duelo se despide en la iglesia de San Fernando, Sres. Cardenal B. Prieto, Promovido de S. S. y Cardenal arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá conceden 100 días de indulgencias cada uno de los primeros y 40 el último á todos los fieles por cada misa que oyeran sagrada comunión que apliquen ó parte de rosario que recaren en sufragio del alma del finado.

EL ILMO. SEÑOR DON RAFAEL LOPEZ GUASCO coronel de caballería retirado, caballero cruz y plaza de San Hermenegildo, condecorado de la orden de Carlos III, varias cruces de San Fernando, roja y blanca del Mérito Militar y otras condecoraciones por acciones de guerra, ha fallecido el día 18 de febrero de 1895, á las diez y media de la noche.

R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 28 del corriente mes en la iglesia de las Góngoras (calle de ídem), por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos D. Manrique, D. Arturo, D. Rafael, doña María Luisa, D.ª Ana María y D.ª María de la Gloria, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

UNDECIMO ANIVERSARIO DONA MARIANA BIZARD Y GONZALEZ falleció el día 29 de febrero de 1884.

Todas las misas que se celebran el día 28 del corriente en la iglesia parroquial del Carmen Calzado por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Q. S. G. H. Su viuda D. Buenaventura Guxier, su hermana y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.